



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES*

RESOLUCION -D- N°

140-21

17 MAY 2021
Salta,
Expediente N° 12.511/19

VISTO, la Res. D N° 060/21 mediante la cual se realizó la convocatoria para la adquisición de Artículos de Librería para la Facultad de Ciencias de la Salud, y

CONSIDERANDO:

Que obra nota de los docentes responsables de cátedras, solicitando la adquisición de artículos de librería, en atención las necesidades debidamente justificadas para el normal desarrollo de las clases teórico prácticas y de las tareas administrativas de la Facultad de Cs de la Salud.

Que la señora Decana Lic. María Silvia Forsyth, tomó conocimiento y autoriza la prosecución del trámite.

Que se aprobó el llamado a Contratación Directa por monto reducido N° 03/21 y el Pliego de Condiciones Particulares, mediante Resolución D N° 060/21.

Que se realizó la publicación mediante la página oficial de la Facultad y por la Pagina de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC).

Que se invitó a oferentes del medio, y se recibió la cotización de la LIBRERIA HERSAPEL SRL y LIBRERÍA SAN PABLO de esta ciudad de Salta.

Que el Dpto de compras emite informe, aconsejando la adjudicación por cumplir con los requisitos establecidos a la empresa Librería San Pablo cuit N°: 30-58351679-0 por el importe de PESOS CUATROSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 443.250,93), y a la firma Librería Hersapel. Cuit N° 30-63371747-4, por el importe de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 256.496,90).

Que se cuenta con la autorización pertinente de este Decanato y el crédito para afrontar dicha erogación.

Que consecuentemente, el importe total a adjudicar asciende a la suma de PESOS



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

RESOLUCION -D- N°

140-21

Salta, 17 MAY 2021
Expediente N° 12.511/19

SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 699.747,83).

Que se comunicó el dictamen de adjudicación a las firmas participantes y se cumplió con lo establecido por Res, N° 161/20.

Que se dio cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado, Decreto N° 1023/01 y Dto. N° 1030/16.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR lo actuado para la Contratación Directa por monto reducido N° 03/21, realizada para la Adquisición de Artículos de Librería para esta Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°: ADJUDICAR el importe total de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 699.747,83), de acuerdo al siguiente detalle:

- A la firma LIBRERÍA SAN PABLO cuit N° 30-58351679-0 de esta ciudad, por el importe de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 443.250,93) por los ítems N° 3, 5, 6, 12, 13, 19, 20, 21, 27, 35 al 39, 48, 50, 51, 53 al 56, 58, 59, 66, 70 al 73, 75 y 76.
- A la firma LIBRERÍA HERSAPEL cuit N° 30-63371747-4 de esta ciudad de Salta, por el importe de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 256.496,90), por los ítems N° 1, 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 17, 18, 22 al 26, 28 al 34, 40 al 47, 49, 52, 57, 60, 61, 62, 63, 65, 67, 68 y 69.

ARTICULO 3°: IMPUTAR la suma de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES*

RESOLUCION -D- N°

140-21

17 MAY 2021

Salta,
Expediente N° 12.511/19

699.747,83), con cargo a las partida inciso 2 Bienes de Consumo, partida principal 9 Otros Bienes de consumo del presupuesto de esta Unidad Académica para el presente ejercicio.

ARTICULO 4°: DESIGNAR a la Lic. Enzo Goncalvez, al Sr. Jose Colodro y al Sr. Marcelo Aramayo como miembros titulares y al Sr. Pablo Cruz, al Sr. Adrian Valdez y al Lic. Omar Flores como miembros suplentes que formaran parte de la Comisión de Recepción para la presente Contratación.

ARTÍCULO 5°: REGISTRAR y comunicar a las firmas intervinientes, luego siga a la Dirección General Administrativa Económica a fin de que tomen la intervención que le compete.

dt

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa